

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE JEDERQUIN S.A.

Guaysquil, 15 de Marzo del 2013

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N. 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cumplo poner a su consideración el informe de GERENTE GENERAL por la gestión desarrollada por esta Empresa en el Ejercicio Económico del año 2012

1.- EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA COMPAÑÍA.

Durante el ejercicio económico 2012 la compañía no operó debido a que no hubo capital de operación.

Se ha cumplido con las declaraciones tributarias ante el SRI, Superintendencia de Compañías y Municipio.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Debido a que no hubo movimiento en la compañía no se ha contratado personal, sólo se contrató por honorarios del Contador para las respectivas declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas y, considerando que los balances han sido revisados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Ramiro Alberto Vélez Abarca
GERENTE GENERAL